



Justicia indígena en la comunidad de Peguche, Otavalo, Ecuador

Indigenous justice in the community of Peguche, Otavalo, Ecuador

Daniela Anahí Navarro-Bolaños
danielaanb72@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-4751-4100>

Ana Karina Farinango-Sandoval
karinafs17@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0004-5728-3133>

Erick Marcelo Benavides-Quespaz
erickbq98@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0000-6002-3923>

Lilian Fabiola Haro-Terán
ui.lilianharo@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-3021-8636>

RESUMEN

Se devela como objetivo de investigación describir la justicia indígena en la comunidad de Peguche, Otavalo, Ecuador. La investigación metodológicamente fue de tipo descriptiva documental, distribuidos en 20 artículos científicos. La justicia indígena en la comunidad de Peguche, Otavalo, representa un sistema profundamente arraigado en la cosmovisión Kichwa, que prioriza la armonía, la reparación del daño y la cohesión social por encima de la sanción punitiva. Este modelo, reconocido constitucionalmente como parte del pluralismo jurídico en Ecuador, fortalece la identidad cultural y la autonomía de las comunidades indígenas, pero enfrenta desafíos significativos en su interacción con la justicia ordinaria, especialmente en lo relacionado con los derechos humanos y la delimitación de competencias.

Descriptores: población indígena; derecho a la justicia; derechos civiles. (Fuente: Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The objective of the research is to describe indigenous justice in the community of Peguche, Otavalo, Ecuador. The methodological research was of a descriptive documentary type, distributed in 20 scientific articles. Indigenous justice in the community of Peguche, Otavalo, represents a system deeply rooted in the Kichwa cosmovision, which prioritizes harmony, reparation of damage and social cohesion over punitive sanctions. This model, constitutionally recognized as part of legal pluralism in Ecuador, strengthens the cultural identity and autonomy of indigenous communities, but faces significant challenges in its interaction with the ordinary justice system, especially in relation to human rights and the delimitation of competencies.

Descriptors: indigenous peoples; right to justice; civil and political rights. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 13/10/2024. Revisado: 23/10/2024. Aprobado: 03/11/2024. Publicado: 09/11/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

La justicia indígena en Ecuador es un elemento fundamental del pluralismo jurídico reconocido en la Constitución de 2008, que define al país como un Estado plurinacional y multicultural. Este sistema, ejercido por las comunidades indígenas, se basa en principios ancestrales como la armonía, la reciprocidad, el respeto a la comunidad y la reparación del daño. En la comunidad de Peguche, Otavalo, la justicia indígena no solo es un mecanismo para resolver conflictos, sino también una expresión de la cosmovisión Kichwa, que busca mantener la cohesión social y reintegrar al infractor en la comunidad (García, 2020; Proaño-Tamayo et al., 2021). Sin embargo, su implementación no está exenta de desafíos, especialmente en su relación con la justicia ordinaria y los principios constitucionales, lo que ha generado un amplio debate entre académicos y juristas (Cabadiana-Sangacha & Vázquez-Martínez, 2022; Del-Pozo-Carrasco et al., 2023).

El reconocimiento de la justicia indígena en la Constitución ha sido un paso importante hacia la autodeterminación de los pueblos indígenas. Según Masaquiza-Jerez & Romero (2024), este sistema fortalece la identidad cultural y la autonomía de las comunidades. Sin embargo, también ha puesto en evidencia tensiones y contradicciones. Por un lado, permite a las comunidades resolver conflictos de acuerdo con sus tradiciones, pero, por otro, enfrenta críticas desde una perspectiva de derechos humanos. Autores como Porras-Velasco (2023), Yucailla-Baltazar & Barrionuevo-Núñez (2023), señalan que algunas prácticas pueden entrar en conflicto con principios universales como el debido proceso, el principio de inocencia y la igualdad ante la ley. Aunado a la falta de una delimitación clara de competencias entre la justicia indígena y la justicia ordinaria ha generado conflictos jurisdiccionales, lo que refleja las dificultades de implementar un modelo de pluralismo jurídico en la práctica (Carrillo-García & Cruz-Carrillo, 2016; Cordovez et al., 2021).



En Peguche, la justicia indígena se ha consolidado como un mecanismo que refuerza la cohesión social y la gobernanza comunitaria. Según García (2020) y Proaño-Tamayo et al. (2021), este sistema no solo busca sancionar al infractor, sino también restaurar el equilibrio dentro de la comunidad. Sin embargo, autores como Luque-González et al. (2019) plantean un debate sobre si estas prácticas deben considerarse como "moral" o "derecho", lo que pone en evidencia una tensión entre los valores espirituales y comunitarios de la justicia indígena y los principios legales universales de la justicia ordinaria.

Otro aspecto importante es el rol de la mujer en la justicia indígena. Aunque tradicionalmente su participación ha sido limitada, Limaico-Mina et al. (2022) destacan que este rol está evolucionando, reflejando un cambio hacia una mayor equidad de género en las comunidades indígenas. Por lo tanto, la justicia indígena en Peguche no se limita al ámbito legal, sino que también se vincula con el desarrollo comunitario, siendo el etnoturismo una actividad que ha fortalecido el contexto social y económico de la comunidad, mostrando cómo la justicia indígena puede contribuir al bienestar colectivo (Lomas Tapia et al., 2024).

En conformidad a lo descrito, se devela como objetivo de investigación describir la justicia indígena en la comunidad de Peguche, Otavalo, Ecuador.

MÉTODO

La investigación metodológicamente fue de tipo descriptiva documental, en cuanto lo descriptivo permitió identificar y caracterizar los elementos esenciales de la justicia indígena en Peguche, como su fundamento en la cosmovisión Kichwa, sus métodos de resolución de conflictos y su relación con el sistema judicial ordinario. Por otro lado, el carácter documental facilitó el contraste de perspectivas entre diferentes autores, distribuidos en 20 artículos científicos, lo que enriqueció el análisis al incorporar puntos de vista diversos sobre las fortalezas, limitaciones y tensiones de este sistema de justicia.



RESULTADOS

La justicia indígena en Peguche se fundamenta en valores como la armonía, la reciprocidad y el respeto a la comunidad. Estas prácticas buscan no solo sancionar al infractor, sino también reparar el daño causado y restaurar el equilibrio dentro de la comunidad. Los métodos de resolución de conflictos incluyen el diálogo comunitario, sanciones simbólicas y rituales de reconciliación, que reflejan una visión integral de la justicia, orientada hacia la cohesión social y la reintegración del infractor, escrutándose en la tabla 1:

Tabla 1. Justicia indígena en la comunidad de Peguche, Otavalo, Ecuador

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	REFERENCIAS
Marco legal	Reconocida en la Constitución de Ecuador (2008) como parte del Estado plurinacional y del pluralismo jurídico.	Cabadiana-Sangacha & Vázquez-Martínez (2022); Gárate-Amoroso et al. (2022); Proaño-Tamayo et al. (2021); Rosero-Salazar & Mayorga-Mayorga (2023).
Principios fundamentales	Basada en la cosmovisión Kichwa: armonía, reciprocidad, respeto a la comunidad y reparación del daño.	García (2020); Herrera-Acosta et al. (2024); Masaquiza-Jerez & Romero (2024); Naranjo-Luzuriaga et al. (2021).
Métodos de resolución de conflictos	Uso de prácticas tradicionales como el diálogo comunitario, sanciones simbólicas y rituales de reconciliación.	Proaño-Tamayo et al. (2021); García (2020); Luque-González et al. (2019).
Relación con la justicia ordinaria	Tensiones por la falta de delimitación clara de competencias y conflictos con principios constitucionales (ej. DDHH).	Carrillo-García & Cruz-Carrillo (2016); Del-Pozo-Carrasco et al. (2023); Jiménez-Torres et al. (2021); Yucailla-Baltazar & Barrionuevo-Núñez (2023).
Autonomía y autodeterminación	La comunidad ejerce su derecho a la autodeterminación, pero enfrenta limitaciones impuestas por el sistema estatal.	Masaquiza-Jerez & Romero (2024); Fonseca-Garcés (2023); Herrera-Acosta et al. (2024).
Rol de la mujer	Participación limitada en la administración de justicia, aunque su rol está evolucionando en el contexto político.	Limaico-Mina et al. (2022).
Desafíos actuales	Falta de reconocimiento pleno por parte del sistema judicial ordinario. Dicotomías entre moral y derecho.	Luque-González et al. (2019); Rosero-Salazar & Mayorga-Mayorga (2023); Cabadiana-Sangacha & Vázquez-Martínez (2022).
Impacto en la comunidad	Fortalece la identidad cultural y la cohesión social, pero enfrenta críticas por posibles violaciones de derechos.	Yucailla-Baltazar & Barrionuevo-Núñez (2023); Herrera-Acosta et al. (2024); Solís (2018).
Pluralismo jurídico	La coexistencia de sistemas de justicia indígena y ordinaria refleja	Cordovez et al. (2021); Cabadiana-Sangacha & Vázquez-Martínez (2022); Truffin (2009).



	un modelo de pluralismo jurídico, pero con tensiones.	
Casos específicos	Ejemplo de aplicación en Peguche: resolución de conflictos comunitarios mediante sanciones tradicionales.	Proaño-Tamayo et al. (2021); Lomas Tapia et al. (2024).
Derechos humanos	Críticas por posibles violaciones de derechos humanos, como el principio de inocencia y el debido proceso.	Porras-Velasco (2023); Herrera-Acosta et al. (2024); Yucailla-Baltazar & Barrionuevo-Núñez (2023).
Gobernanza y desarrollo	La justicia indígena se vincula con el desarrollo comunitario, como en el caso del etnoturismo en Peguche.	Lomas Tapia et al. (2024).

Fuente: Elaboración propia.

La justicia indígena en Peguche tiene un impacto positivo en la cohesión social y en el fortalecimiento de la identidad cultural. Al priorizar la reparación del daño y la reconciliación, este sistema contribuye a mantener la armonía dentro de la comunidad. Sin embargo, también enfrenta críticas por posibles violaciones de derechos humanos y por la falta de inclusión plena de sectores como las mujeres.

DISCUSIÓN

El reconocimiento de la justicia indígena en la Constitución de 2008 es un avance significativo hacia el pluralismo jurídico, como destacan Cabadiana-Sangacha & Vázquez-Martínez (2022) y Cordovez et al. (2021). Sin embargo, estos autores también señalan que este reconocimiento no ha sido suficiente para garantizar una convivencia armónica entre la justicia indígena y la justicia ordinaria, Del-Pozo-Carrasco et al. (2023), Carrillo-García & Cruz-Carrillo (2016) enfatizan las tensiones derivadas de la falta de delimitación clara de competencias, lo que genera conflictos jurisdiccionales y pone en evidencia las contradicciones del pluralismo jurídico en la práctica.

En contraste, Truffin (2009) aborda el pluralismo jurídico desde una perspectiva histórica, destacando cómo los derechos indígenas han evolucionado en contextos como la Amazonía ecuatoriana, lo cual permite entender que las tensiones actuales no son nuevas, sino que reflejan un proceso continuo de negociación entre sistemas legales.

La justicia indígena en Peguche se fundamenta en valores como la armonía, la reciprocidad y la reparación del daño, lo que la diferencia de la justicia ordinaria.



García (2020), Proaño-Tamayo et al. (2021) destacan cómo estas prácticas reflejan la cosmovisión Kichwa, priorizando la cohesión social y la reintegración del infractor a la comunidad. Este enfoque es respaldado por Naranjo-Luzuriaga et al. (2021), quienes subrayan que la justicia indígena no solo busca sancionar, sino también restaurar el equilibrio comunitario.

Sin embargo, Luque-González et al. (2019) plantean un contraste interesante al cuestionar si estas prácticas deben considerarse como "moral" o "derecho". Este debate pone en evidencia una dicotomía fundamental: mientras que la justicia indígena se basa en valores comunitarios y espirituales, la justicia ordinaria opera bajo principios legales universales.

Uno de los puntos más controvertidos es la relación entre la justicia indígena y los derechos humanos, Porras-Velasco (2023), Yucailla-Baltazar & Barrionuevo-Núñez (2023) critican que ciertas prácticas de la justicia indígena pueden entrar en conflicto con principios como el debido proceso y el principio de inocencia, Herrera-Acosta et al. (2024) analizan cómo la administración de justicia indígena puede ser percibida como incompatible con los estándares internacionales de derechos humanos.

En contraste, Masaquiza-Jerez & Romero (2024) defienden la justicia indígena como una expresión de autodeterminación y autonomía, argumentando que debe ser respetada dentro del marco del pluralismo jurídico. Este enfoque resalta la importancia de un diálogo intercultural que permita reconciliar las diferencias entre ambos sistemas.

El rol de la mujer en la justicia indígena es un tema emergente que ha sido abordado por Limaico-Mina et al. (2022). Estos autores destacan que, aunque tradicionalmente las mujeres han tenido una participación limitada, su rol está evolucionando en el contexto político y social de las comunidades indígenas. Este cambio refleja un proceso de transformación que busca mayor equidad de género, aunque todavía enfrenta resistencias culturales.

La justicia indígena tiene un impacto positivo en la cohesión social y en el fortalecimiento de la identidad cultural, como señalan García (2020) y Proaño-



Tamayo et al. (2021). Sin embargo, enfrenta desafíos significativos, como la falta de reconocimiento pleno por parte del sistema judicial ordinario y las críticas desde una perspectiva de derechos humanos, Rosero-Salazar & Mayorga-Mayorga (2023), Cabadiana-Sangacha & Vázquez-Martínez (2022) coinciden en que estas tensiones reflejan la necesidad de un marco legal más claro que delimite las competencias de cada sistema.

Por otro lado, Lomas Tapia et al. (2024) aportan una perspectiva innovadora al vincular la justicia indígena con el desarrollo comunitario, como en el caso del etnoturismo en Peguche, resaltándose cómo la justicia indígena no solo es un mecanismo de resolución de conflictos, sino también una herramienta para el fortalecimiento del tejido social y económico de la comunidad.

CONCLUSION

La justicia indígena en la comunidad de Peguche, Otavalo, representa un sistema profundamente arraigado en la cosmovisión Kichwa, que prioriza la armonía, la reparación del daño y la cohesión social por encima de la sanción punitiva. Este modelo, reconocido constitucionalmente como parte del pluralismo jurídico en Ecuador, fortalece la identidad cultural y la autonomía de las comunidades indígenas, pero enfrenta desafíos significativos en su interacción con la justicia ordinaria, especialmente en lo relacionado con los derechos humanos y la delimitación de competencias. A pesar de estas tensiones, la justicia indígena sigue siendo un pilar fundamental para la gobernanza comunitaria, demostrando su capacidad para adaptarse a los cambios sociales, como la creciente participación de las mujeres y su vinculación con el desarrollo comunitario.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.



REFERENCIAS

- Cabadiana-Sangacha, T. G., & Vázquez-Martínez, D. S. (2022). Contradicciones constitucionales de la justicia indígena en el Ecuador: un análisis desde los derechos humanos [Constitutional contradictions of indigenous justice in Ecuador: a human rights analysis]. *MQRInvestigar*, 6(3), 430–460. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.6.3.2022.430-460>
- Carrillo-García, Y., & Cruz-Carrillo, J. P. (2016). Algunos límites a la justicia indígena en Ecuador [Some limits to indigenous justice in Ecuador]. *Ratio Juris UNAULA*, 11(23), 155–188. <https://doi.org/10.24142/raju.v11n23a6>
- Cordovez, M., Romo-Leroux Chacón, R., & Villegas Pérez, M. (2021). Un acercamiento al estado plurinacional y el estado constitucional de derechos: dicotomías entre justicia indígena y ordinaria [An approach to the plurinational state and the constitutional state of rights: dichotomies between indigenous and ordinary justice]. *USFQ Law Review*, 8(1), 119–143. <https://doi.org/10.18272/ulr.v8i1.2180>
- Del-Pozo-Carrasco, J. G., Ojeda-Sotomayor, P. M., & Ros-Álvarez, D. (2023). Disputas jurídicas entre la Justicia indígena y la Justicia ordinaria en Ecuador [Legal disputes between the indigenous justice system and the ordinary justice system in Ecuador]. *Universidad Y Sociedad*, 15(S1), 210–217.
- Fonseca-Garcés, A. (2023). La independencia de los jueces y las autoridades indígenas en Ecuador: Una ecuación jurídica difícil [The independence of judges and indigenous authorities in Ecuador: A difficult legal equation]. *Revista Cálamo*, (2), 24–37. <https://doi.org/10.61243/calamo.2.315>
- Gárate-Amoroso, J. C., Tixi-Torres, M. G., & González-Veintimilla, M. I. (2022). La Justicia indígena desde el contexto del pluralismo jurídico en Ecuador [Indigenous Justice in the Context of Legal Pluralism in Ecuador]. *Revista Lex*, 5(17), 371–384. <https://doi.org/10.33996/revistalex.v5i17.133>
- García, Belkys Alida. (2020). La administración de justicia indígena en Ecuador, un enfoque desde su cosmovisión [The administration of indigenous justice in Ecuador, an approach from their cosmovision]. *Revista Científica UISRAEL*, 7(2), 57-74. <https://doi.org/10.35290/rcui.v7n2.2020.266>
- Herrera-Acosta, CE, Quinaloa-Lluccha, CI, Duchicela-Carrillo, AM, & Herrera-Aviles. HP (2024). El principio de inocencia en la administración de justicia indígena en Ecuador [The principle of innocence in the administration of indigenous justice in Ecuador]. *Sapientia: Revista Internacional de Estudios Interdisciplinarios*, 5 (2), e24030. <https://doi.org/10.51798/sijis.v5i2.757>
- Jiménez-Torres, Hernan Giovanni, Viteri-Naranjo, Beatriz del Carmen, & Mosquera-Endara, Mónica del Rocío. (2021). La justicia indígena y la violación de los principios contemplados en la constitución del Ecuador [Indigenous justice and the violation of the principles enshrined in the constitution of Ecuador]. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 176-183.
- Limaico-Mina, Josué Ramón, Haro Verdezoto, Andrea Karolina, Ruiz Tigse, José Ignacio, & Vaca Terán, Francisco David. (2022). La mujer indígena y su rol en la política ecuatoriana [Indigenous women and their role in ecuadorian politics]. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(6), 205-211.
- Lomas Tapia, K. R., Trujillo, C. A., Chiliquinga Cevallos, L. A., & Chiliquinga Jaramillo, L. A. (2024). Alianzas de gobernanza indígena para el desarrollo comunitario del etnoturismo: caso Peguche Ecuador: Indigenous governance alliances for community ethno-tourism development: the Peguche case, Ecuador. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(1), 2468 – 2484. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i1.1776>



- Luque-González, A., Ortega Armas, T., & Carretero Poblete, P. A. (2019). La Justicia indígena en la comunidad de Tuntatacto (Ecuador): moral o derecho [Indigenous justice in the community of Tuntatacto (Ecuador): morality or law?]. *Revista Prisma Social*, (27), 1–19.
- Masaquiza-Jerez, V., & Romero, C. (2024). Autonomía y autodeterminación como elementos constitutivos de la justicia indígena en Ecuador [Autonomy and self-determination as constitutive elements of indigenous justice in Ecuador]. *Roca. Revista científico-Educacional De La Provincia Granma*, 20(4), 68-92.
- Naranjo-Luzuriaga, E. J., Narváez-Montenegro, B. D., & Guaigua-Vizcaino, F. D. (2021). La concepción de la justicia indígena en Ecuador [The conception of indigenous justice in Ecuador]. *Universidad Y Sociedad*, 13(S3), 256–261.
- Porras-Velasco, A. (2023). Los derechos humanos y la justicia indígena en Ecuador: Análisis del juzgamiento de abigeato en la comunidad de Sacha en Cotopaxi [Human rights and indigenous justice in Ecuador: Analysis of the prosecution of cattle rustling in the community of Sacha in Cotopaxi]. *Revista Cálamo*, (7), 97–109. <https://doi.org/10.61243/calamo.7.250>
- Proaño-Tamayo, David Santiago, Coka Flores, Diego Fernando, & Lucero Salcedo, Víctor Hugo. (2021). Aplicación de la justicia indígena dentro de la Comunidad Kichwa Otavalo [Application of indigenous justice within the Kichwa Otavalo Community]. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1), 00053. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2888>
- Rosero-Salazar, B. D. L. Ángeles, & Mayorga-Mayorga, E. C. (2023). La aplicabilidad de la justicia indígena en la legislación ecuatoriana: derecho comparado [The applicability of indigenous justice in Ecuadorian legislation: comparative law]. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(4), 274–285. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i4.1214>
- Solís, M. C. (2018). Reparación a víctimas de violación de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad en Ecuador [Reparation for victims of human rights violations and crimes against humanity in Ecuador]. *Iconos - Revista De Ciencias Sociales*, (62), 183–201. <https://doi.org/10.17141/iconos.62.2018.2826>
- Truffin, Barbara. (2009). El papel de los derechos indígenas en la amazonia ecuatoriana [The role of indigenous rights in the Ecuadorian Amazon]. *Nueva antropología*, 22(71), 115-150.
- Yucailla-Baltazar, Ángel R., & Barrionuevo-Núñez, J. L. (2023). La Justicia Indígena en Ecuador un análisis desde los Derechos Humanos [Indigenous Justice in Ecuador, a Human Rights Analysis]. *RECIMUNDO*, 7(1), 22-32. [https://doi.org/10.26820/recimundo/7.\(1\).enero.2023.22-32](https://doi.org/10.26820/recimundo/7.(1).enero.2023.22-32)